

21/02/2023

Proyecto de Atención a Personas Mayores iniciará segunda etapa de ejecución

La Fiscalía Regional Metropolitana Occidente y la Fundación Míranos iniciarán en marzo la segunda etapa de ejecución del programa de atención a víctimas mayores de 65 años cuyo propósito es visibilizar a este segmento de la población víctima de un delito, y generar condiciones que les permitan ejercer sus derechos a participar del proceso penal.



Esta iniciativa es el resultado del trabajo conjunto entre ambas instituciones, la que contó con el apoyo y financiamiento del Gobierno Regional Metropolitano. Sus objetivos son orientar a las personas mayores para su adherencia y participación en el proceso penal en un trabajo colaborativo desde la Unidad de Atención Víctimas y Testigos (URAVIT) y Fundación Míranos.

Para ello, el proyecto considera la contratación de profesionales que se desempeñarán en las URAVIT de las seis fiscalías locales. Atenderán a víctimas de un catálogo de delitos priorizados, no incluidos en los actuales modelos URAVIT, entre los que destacan violencia intrafamiliar (no pareja), amenazas, robos no violentos, usurpación, estafa, presunta desgracia y muerte/hallazgo de cadáver.

En la primera etapa, tres profesionales de Míranos partieron en las fiscalías locales de Maipú, San Bernardo y Talagante, entregando una atención psicosocial-jurídica, promoviendo el cuidado de salud mental de las víctimas.

En marzo próximo, el proyecto seguirá su curso, extendiéndose a las fiscalías locales de Curacaví, Melipilla y Pudahuel, completándose la dotación considerada en el proyecto, que tendrá una duración de dos años.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369